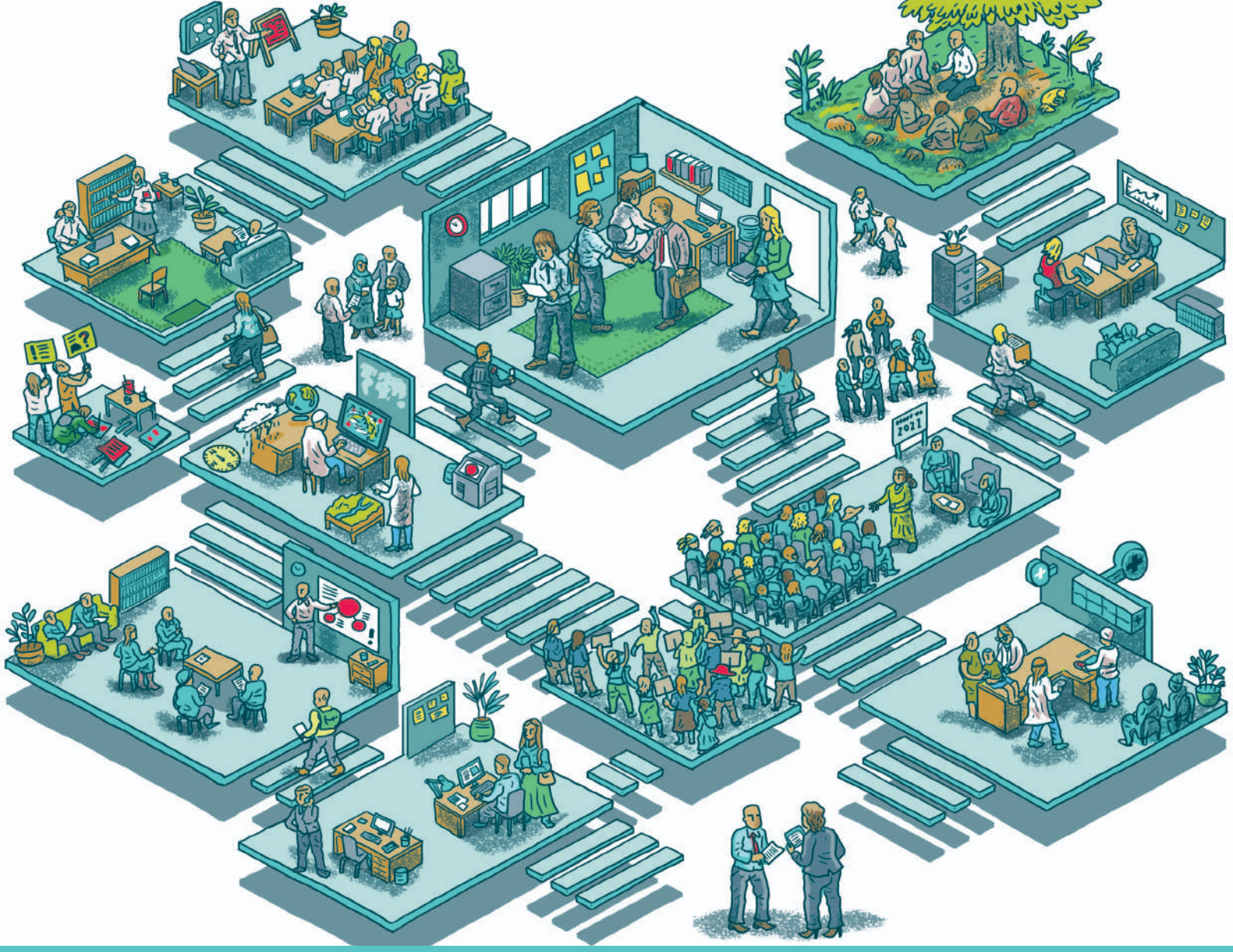


RESUMEN EJECUTIVO

Fortalecimiento del entorno favorable para la sociedad civil

HALLAZGOS Y PRIORIDADES DE ACCIÓN

Perspectiva de Forus de la siguiente etapa de implementación de la Recomendación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE sobre el fomento de la sociedad civil

Septiembre de 2026

forus CONNECT SUPPORT INFLUENCE



Resumen ejecutivo

1. Contexto: un entorno del espacio cívico en rápida evolución

LA SOCIEDAD CIVIL opera en un entorno global cada vez más restringido y complejo. En todas las regiones, las organizaciones se enfrentan a una combinación de restricciones legales, cargas administrativas, fuentes de financiamiento cada vez más escasas y sujetas a condiciones, vigilancia digital y acoso, así como a un aumento de los discursos públicos que cuestionan la legitimidad de la sociedad civil. Al mismo tiempo, el panorama de la cooperación para el desarrollo está experimentando cambios significativos. Los presupuestos de ayuda están bajo presión, las prioridades geopolíticas están cambiando y el financiamiento para el desarrollo se ve cada vez más moldeado por las agendas de seguridad, la participación del sector privado y la reestructuración multilateral. Estas dinámicas están afectando directamente al espacio en el que opera la sociedad civil.

En este contexto, la Recomendación del CAD de la OCDE sobre la Habilitación de la Sociedad Civil (2021) es más pertinente que nunca. La revisión quinquenal ofrece una base importante para la próxima fase de implementación: pasar de compromisos generales a una acción más práctica que refuerce la capacidad de la sociedad civil para actuar de manera segura, independiente y eficaz.

Este informe ofrece una perspectiva de Forus basada en la propia experiencia de su red, recopilada a través de ocho sesiones de reflexión o «Thinking Rooms» con miembros de África, Asia, el Pacífico, América Latina, la región MENA y Europa; una encuesta multilingüe a sus miembros; y finalmente un taller. También se basa en datos de monitoreo, incluidos los del Sistema de la UE para un entorno favorable para la sociedad civil (EU SEE), que abarcan a 86 países; y en evidencias más amplias recopiladas por actores de la sociedad civil para la revisión quinquenal del CAD de la OCDE.

El informe explora cómo la sociedad civil ha vivido la implementación de los tres pilares de la Recomendación y lo sitúa en el contexto más amplio del espacio cívico. La evidencia está organizada en torno a las seis dimensiones del entorno favorable: libertades fundamentales; marcos legales y normativos; recursos y fuentes de financiamiento; un Estado abierto y receptivo; discurso público y narrativas; y un entorno digital seguro.

2. Principales conclusiones de la investigación



LAS RESTRICCIONES A LA SOCIEDAD CIVIL SON ACUMULATIVAS, MULTIDIMENSIONALES Y ESTÁN INTERCONECTADAS.

Las limitaciones legales y administrativas, las presiones del financiamiento, la represión digital y las narrativas deslegitimadoras se refuerzan cada vez más entre sí, lo que produce una reducción acumulativa del espacio cívico incluso allí donde los derechos formales siguen vigentes.



LOS RIESGOS PARA EL ENTORNO FAVORABLE SUELEN SER INDIRECTOS Y NO SE RECONOCEN LO SUFICIENTE.

Una proporción significativa de las restricciones surge a través de medidas de «zona gris», como los requisitos de registro, los controles a las fuentes de financiamiento extranjeras, las normas antiterroristas y contra el lavado de dinero, las obligaciones fiscales y de presentación de informes, y las regulaciones de gobernanza digital. A pesar de su impacto acumulativo en el espacio cívico, a menudo se tratan como cuestiones técnicas.



LOS RECORTES ABRUPTOS DE FINANCIAMIENTO SON AHORA UN RIESGO ESTRUCTURAL PARA EL ESPACIO CÍVICO.

Las recientes reducciones abruptas de fuentes de financiamiento, incluida la congelación de la ayuda estadounidense en 2025, han tenido graves consecuencias. El 67 % de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) encuestadas han sufrido un impacto directo, y el 40 % perdió entre una cuarta parte y la mitad de sus presupuestos.[1] Las organizaciones de derechos humanos y democracia fueron las más afectadas. Este tipo de crisis transfieren el riesgo a los actores locales y debilitan la capacidad institucional.



LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA MARCAN LA DIFERENCIA.

La evidencia recopilada a través de los sistemas de alerta temprana que se han creado en varios países ha permitido que las organizaciones de la sociedad civil se preparen para restricciones que son inminentes y puedan mitigarlas, anticipando el impacto de la legislación, así como accediendo a información para mitigar o lograr ajustes a las leyes y políticas antes de que se implementen.

1 **Fuente:** https://eusee.hivos.org/document/the-impact-of-the-us-funding-freeze-on-civil-society/

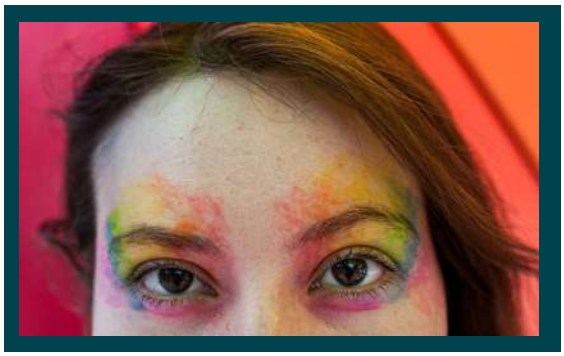
"El 67 % de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) encuestadas han sufrido un impacto directo, y el 40 % perdió entre una cuarta parte y la mitad de sus presupuestos"

2. Principales conclusiones de la investigación



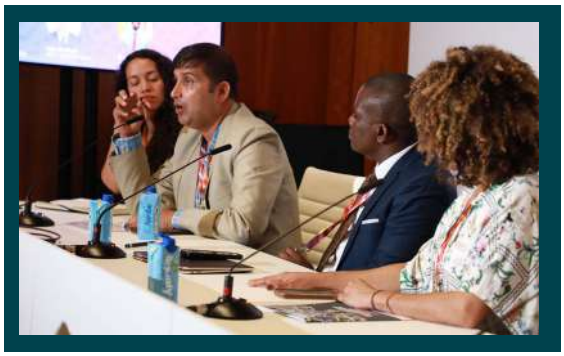
EL ENTORNO DIGITAL ES UN ESCENARIO DE PRIMERA LÍNEA DEL ESPACIO CÍVICO.

La vigilancia, los cortes de Internet, las restricciones a las plataformas y el uso indebido de las leyes de seguridad cibernética y en línea se emplean cada vez más para limitar el espacio cívico, mientras que las respuestas políticas siguen siendo fragmentadas y lentas.



LAS NARRATIVAS DESLEGITIMADORAS CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN ESTRUCTURAL CADA VEZ MAYOR.

Los ataques públicos y las campañas de desinformación se utilizan con frecuencia para socavar la legitimidad de la sociedad civil y preparar el terreno para restricciones formales.



LA BRECHA PRINCIPAL SE ENCUENTRA ENTRE EL COMPROMISO CON LA RECOMENDACIÓN DEL CAD DE LA OCDE Y SU IMPLEMENTACIÓN.

En los tres pilares, la sociedad civil reconoce los compromisos en cuanto a políticas, al tiempo que reporta una implementación desigual y, a menudo, insuficiente. Los sistemas de monitoreo, los mecanismos de acción temprana y la coherencia de las políticas siguen sin estar suficientemente desarrollados.



LOS IMPACTOS SON DESIGUALES ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES.

Las organizaciones lideradas por mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, personas con discapacidad y personas LGBTQIA+, así como las organizaciones de base, los defensores de los Derechos humanos, los actores ambientales y los medios de comunicación independientes, enfrentan un riesgo desproporcionado y un apoyo reducido .

3. Implicaciones de las conclusiones para la Recomendación del CAD

Para que la Recomendación del CAD pueda cumplir su potencial de habilitar a la sociedad civil, debe **pasar del compromiso político a la capacidad de implementación.** El desafío clave ya no es la ausencia de marcos de políticas, sino la falta de mecanismos operativos para traducir los compromisos en acciones coordinadas. Esto implica **el uso de sistemas de alerta temprana vinculados a medidas de acción tempranas y coordinadas**, protocolos de respuesta y un monitoreo sistemático de los riesgos para el espacio cívico. También incluye **dotar a la sociedad civil de recursos adecuados**, a pesar de los recientes recortes de financiamiento. **Es necesario reconocer la represión digital como un tema central del espacio cívico,** ya que se ha demostrado que la tecnología actúa como un acelerador de las restricciones a la sociedad civil.

El espacio cívico no puede evaluarse únicamente a través de la existencia de derechos formales o del análisis de una de sus dimensiones de forma aislada. Los miembros del CAD deben evaluar sistemáticamente el impacto combinado de los factores legales, financieros, digitales y narrativos en la capacidad de la sociedad civil para operar. **La perspectiva** integral **del entorno favorable** ofrece un marco eficaz para ello.

Es fundamental que los miembros del CAD no retiren su apoyo a la sociedad civil en un momento de cambios geopolíticos significativos, debilitamiento del sistema multilateral y desafíos al espacio cívico. Los miembros del CAD deben seguir apoyando esta agenda o corren el riesgo de poner en peligro sus valores y sus compromisos con una sociedad pluralista.

"Los miembros del CAD deben evaluar sistemáticamente el impacto combinado de los factores legales, financieros, digitales y narrativos en la capacidad de la sociedad civil para operar."



4. Áreas prioritarias de acción del CAD

A partir de las evidencias recabadas, se identifican siete áreas prioritarias para reforzar la implementación de la Recomendación:

1. ADOPTAR UNA PERSPECTIVA DEL ENTORNO FAVORABLE PARA EVALUAR EL IMPACTO.

La implementación debe evaluarse en función de si la sociedad civil puede operar de manera segura, independiente y con eficacia, y no en función de si existen políticas. El marco de seis dimensiones del entorno favorable para la sociedad civil debe integrarse en los sistemas de seguimiento y toma de decisiones.

2. ACTUAR ANTES Y DE MANERA COORDINADA.

Los miembros del CAD deben establecer mecanismos que vayan desde la alerta temprana hasta la acción temprana, con desencadenantes claros y respuestas coordinadas dentro de plazos definidos, respaldados por mandatos de las embajadas, gestiones conjuntas, diplomacia discreta, apoyo jurídico y protección de emergencia, y subvenciones de acceso rápido o flexibles.

3. DOTAR DE RECURSOS A LA SOCIEDAD CIVIL PARA SOSTENER LA ACCIÓN INDEPENDIENTE Y COLECTIVA.

La dotación de recursos forma parte de la protección del espacio cívico: proteger el financiamiento institucional, hacer que la incidencia política sea financiable y no causar daño durante las transiciones**.** Las fuentes de financiamiento deben priorizar un apoyo básico predecible, flexible y plurianual, reducir la carga administrativa y garantizar el acceso equitativo para los actores locales, evitando al mismo tiempo la transferencia de riesgos.

4. CONSIDERAR EL ENTORNO DIGITAL Y LA REPRESIÓN DIGITAL COMO UNA CUESTIÓN FUNDAMENTAL DEL ESPACIO CÍVICO.

Las amenazas digitales deben integrarse en todos los pilares de la Recomendación del CAD, con respuestas más contundentes ante la vigilancia, los cortes de Internet, las restricciones en las plataformas y el uso indebido de las leyes cibernéticas.

5. APOYAR UN DISCURSO PÚBLICO Y UNAS NARRATIVAS QUE PROTEJAN A LA SOCIEDAD CIVIL.

Los miembros del CAD deben respaldar narrativas positivas sobre la sociedad civil y responder a la desinformación y a las campañas de desprestigio que socavan el espacio cívico.

6. MEDIR LA PARTICIPACIÓN POR SU INFLUENCIA, NO POR LA ASISTENCIA.

La participación debe evaluarse en función de la oportunidad de influencia que ofrece a la sociedad civil; e informando sobre qué cambia a raíz de su aporte; no contabilizando número de asistentes. Las aportaciones de la sociedad civil deben influir de manera demostrable en las decisiones sobre políticas y fuentes de financiamiento.

7. REFORZAR LA COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS EN TODO EL GOBIERNO.

Los compromisos con el espacio cívico deben integrarse en las políticas de desarrollo, relaciones exteriores, comercio, seguridad, migración y políticas digitales, para evitar impactos contradictorios.

5. Conclusion

LA RECOMENDACIÓN DEL CAD DE LA OCDE sobre el fomento de la sociedad civil es ahora más relevante que nunca. Sin embargo, la evidencia muestra claramente una brecha entre los compromisos políticos y su implementación en la práctica.

La revisión quinquenal ofrece una base importante para la próxima fase: asegurar que los miembros del CAD no solo estén comprometidos, en principio, con la habilitación de la sociedad civil, sino que cuenten con los medios para hacerlo en la práctica, en un entorno global cada vez más complejo.

FORTALECER LA RECOMENDACIÓN REQUIERE UN CAMBIO HACIA:

- **UNA MAYOR CAPACIDAD DE IMPLEMENTACIÓN OPERATIVA**
- **RESPUESTAS MÁS TEMPRANAS Y COORDINADAS ANTE EL DETERIORO DEL ESPACIO CÍVICO**
- **LA ADOPCIÓN DEL MARCO DEL ENTORNO FAVORABLE A LA SOCIEDAD CIVIL Y SUS SEIS DIMENSIONES, PARA COMPRENDER EL IMPACTO Y RECONOCER LAS RESTRICCIONES INDIRECTAS Y SISTÉMICAS**
- **UNA MAYOR COHERENCIA ENTRE LOS SISTEMAS DE DESARROLLO, DIPLOMÁTICOS Y FINANCIEROS**









Agradecimientos

Forus desea agradecer a las plataformas nacionales de ONG, las coaliciones regionales y las organizaciones de la sociedad civil asociadas invitadas que aportaron su tiempo, experiencia y evidencias a este estudio a través de las Thinking Rooms, la encuesta multilingüe y el taller final de validación. Sus contribuciones fueron fundamentales para dar forma al análisis y las recomendaciones presentadas en este informe.

Agradecemos asimismo el seguimiento, las evidencias y el análisis colectivo generados en el marco del Sistema de la Unión Europea para un Entorno Favorable para la Sociedad Civil (EU SEE) y del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil del CAD de la OCDE, que contribuyeron a fundamentar la investigación y el análisis. Forus desea asimismo reconocer la apertura y el diálogo constructivo mantenido por el equipo de la Dirección de Cooperación para el Desarrollo (DCD) de la OCDE a lo largo del proceso de revisión quinquenal. Las oportunidades brindadas a la sociedad civil para compartir evidencia, experiencias y perspectivas contribuyeron a un proceso de revisión más inclusivo y mejor informado. Este informe es una publicación independiente de Forus; sus análisis y recomendaciones son responsabilidad de Forus.

Este informe fue investigado, redactado y traducido por Mónica Sánchez de Ocaña y Nicole Walshe, con la coordinación del Secretariado de Forus.

Daniël du Plessis: Diseñador e ilustrador

Créditos fotográficos: Forus, Media Ninja, Ottawa Civic Space Summit, Forus Journalism Fellows, Sanjog Manandhar y Sebastian Barross.

This report is also available in english.
Ce rapport est également disponible en français.

Lee el informe completo

Forus es una red liderada por sus miembros, compuesta por 76 plataformas nacionales de ONG y 8 coaliciones regionales de todos los continentes, que representan a más de 24.000 ONG activas a nivel local e internacional en los ámbitos del desarrollo, los derechos humanos, la justicia social, las cuestiones medioambientales y otros. Esta publicación se ha elaborado con el apoyo de la Agence Française de Développement (AFD), la Fondation de France y la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Forus.

Fondation de France

France

AFD
AGENCE FRANÇAISE DE DÉVELOPPEMENT

Funded by the European Union

For more information
contact@forus-international.org
www.forus-international.org

forus
CONNECT
SUPPORT
INFLUENCE